



TRAYECTORIA Y META DE DON ISIDRO FABELA

POR J. M. GONZÁLEZ DE MENDOZA,
(académico de la lengua, escritor y periodista)

Semilla fecundísima de elegías y trenos ha sido siempre la brevedad de la vida. “El hombre pasa como las naves, como las nubes, como las sombras”, escribía Amado Nervo, dando forma castellana a la queja latina de Kempis. Mas si desde la cumbre de un aniversario se otea el panorama de una existencia longeva y activa ¡cuán vasto nos parece!

Medio siglo de infatigable labor al servicio de México suma ya don Isidro Fabela. En muy diversas disciplinas ha ejercido su clara inteligencia. En el foro y en el Parlamento, en la cátedra y en la tribuna, su voz ha resonado en pro de causas justas. La verdad y la equidad son sus guías. Desde temprano lo mostró, junto con su sentido social y su espíritu cívico: él ha contado cómo, nombrado por el presidente Madero jefe de Defensores de Oficio del Distrito Federal, consideró que su primer deber era incitarle a que apreciase *de visu* el estado de incuria en que la cárcel de Belém —antro horrendo— se hallaba, y pedirle que interviniese “no para reformar la prisión, sino para derrumbarla”.

Faro de su vida es el patriotismo. Sus palabras y sus escritos han estimulado a la acción sana y fructífera, han enaltecido los valores perennes de México. Ha defendido *con entereza* nuestra nacionalidad no sólo en los momentos de crisis, en que los riesgos son evidentes, sino también contra los peligros insidiosos, aquellos, por ejemplo, que pueden conducir al avasallamiento económico. Como Oficial Mayor Encargado de las Relaciones Exteriores en el Gobierno Constitucionalista, al lado del Primer Jefe contribuyó a mantener incólume la dignidad nacional en el año, charnela de la Historia, que vio la ocupación de Veracruz por tropas extranjeras.

Su firmeza y su tacto —dos cualidades que juntas facilitan los aciertos, pero que sólo personalidades excepcionales aúnan— salvaron más de una vez situaciones difícilísimas. Piénsese en lo que para todo mexicano fue el lapso corrido desde el infausto día en que murió heroicamente el cadete naval José Azueta y aquel, honroso, en que la legalidad acosada halló acogida en el edificio de Faros. En su libro *Arengas Revolucionarias*, impreso en Madrid en 1916, donde reunió —dice el subtítulo— *Discursos y artículos políticos*, tres de éstos, intitulados *Carranza y el incidente de Veracruz*, refieren las enérgicas y hábiles gestiones que condujeron a la recuperación de la ciudad y del puerto.

Seis lustros después, el licenciado Fabela asumió en otra forma la defensa de los derechos de México —sin perjuicio del comprensivo y amistoso reconocimiento de los correspondientes a Guatemala, país tan cercano a nosotros en el afecto como la geografía— con su docto y minucioso estudio intitulado *Belice*, que sacó a la luz pública la editorial “Mundo Libre”. Es obra de peso por la bien ordenada y clara exposición de los antecedentes históricos, los convincentes razonamientos y las equitativas conclusiones.

Sabido es que en la lucha secular del pueblo mexicano para afirmarse como ser colectivo, tres han sido las principales fuerzas impulsoras: la aspiración a la libertad, el instinto democrático —sobre todo en cuanto éste significa igualdad— y el anhelo de justicia social, en su forma fraternal, de equidad para todos, de accesión de todos al goce lícito de los bienes terrenales. Afiliado al movimiento reivindicador que don Venustiano Carranza dirigió y mediante el cual el pueblo mexicano logró darse la Carta Magna donde cristalizaron aquellos propósitos, don Isidro lo defendió en el ágora y en la prensa, con el verbo y con la pluma, no movida ésta en silencioso retiro, entre libros y documentos, a la tranquila luz de la lámpara, sino en las etapas de fatigosísimas jornadas a caballo, en hospederías improvisadas, en campamentos, allí —en suma— donde puñados de mexicanos resueltos y entusiastas hacían la historia viva de México. En su excitativa *A los señores miembros del Congreso Americano* —recogida en el precitado libro—, justificó el alzamiento contra la usurpación huertista como recurso único de “un pueblo que tiene derecho a ser libre”.

Ese derecho inalienable, lo defendió asimismo en sus *Estudios de Historia Diplomática Americana*, subtítulo de un volumen im-

preso en 1920 por los Talleres Gráficos Lux, de Barcelona. Con ponderación de legista y exactitud de historiador criticó ahí dos prácticas internacionales entonces vigentes: la “diplomacia del dólar” y la “política del garrote”. Voz de profeta fue la suya al expresar su esperanza de que el pueblo grande y fuerte que las aplicaba en detrimento de otros, débiles por pequeños, “sabría hacer justicia y encauzará las relaciones de su patria con sus amigas del Sur” por las sendas “de la paz y el bien”. Voz de profeta, decimos, puesto que años después la “política del Buen Vecino” reemplazó a la del *big stick*. La clarividencia del sagaz internacionalista mexicano había indicado tal orientación como la única apropiada para “establecer una corriente de efectiva armonía política” entre países grandes y chicos —aunque grandes también éstos en tradición y espíritu.

El mismo criterio liberal normó su labor como delegado de México en la Sociedad de las Naciones. Impugnó lo arbitrario, abogó por las causas justas. Sus lúcidas y objetivas *Cartas al Presidente Cárdenas sobre la guerra civil* que desgarraba a la Madre Patria y sobre otros problemas internacionales, agudos en el lapso corrido desde mediados de mayo de 1937 a mediados de septiembre de 1939, fueron recogidas en un tomo, en 1947. Algunos de sus discursos en la tribuna ginebrina —de expresiva argumentación, de cabal fuerza jurídica, de humanísimo ardor— figuran en las *Memorias* de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Durante la Segunda Guerra Mundial fundó la Asociación Mexicana por un Mundo Libre y, con esas dos últimas palabras como título, una importante revista. En el volumen denominado *Por un Mundo Libre*, que la Secretaría de Educación Pública editó en 1943, el licenciado Fabela explica las ventajas de este sistema político y social.

El eminente internacionalista expuso en un libro publicado en 1940 cuanto atañe al concepto de *Neutralidad*. Para la traducción francesa, revisó y amplió el texto, a la luz de los hechos posteriores a la fecha de la primera edición, entre los que destaca la constitución de la O.N.U.

Desde marzo de 1942 a septiembre de 1945 gobernó el Estado de México. Dio ejemplar impulso a la enseñanza y a la cultura. Baste recordar cómo hizo proteger con apropiado edificio los restos venerables de la alquería de Nepantla donde nació Juana de As-

baje, la Melodiosa. De su actuación da amplia noticia una obra editada en 1946 por el Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México: *Isidro Fabela, un gobernante intelectual*. A este respecto mencionaremos la afortunada iniciativa de don Mario Colín, que en una docena de páginas seleccionó para ese volumen un Ideario del licenciado Fabela: opiniones, pensamientos y máximas de noble elevación y realista sensatez.

Coronamiento de la carrera brillantísima del gran jurisconsulto mexicano fue la alta magistratura de Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje y Juez de la Corte Internacional de Justicia, con sede en La Haya.

Don Isidro engavilla ahora la abundante mies de su cosecha. A la actividad principal de su vida conciernen los tomos que llevarán por títulos: *Intervención*, estudio técnico-político e histórico en que ha trabajado largos años; *Política Internacional y Ensayos de Política Internacional y Diplomacia*. A fin a ello será la *Historia de las Comisiones de Reclamaciones*. Conoce bien tal materia: en su libro *Votos Internacionales*, publicado en 1946 por la Editorial Orión, agrupa una veintena de los que —razonados con impecable lógica jurídica ayudada por firme argumentación y apoyada con pertinentes referencias de tratadistas— emitió ante el tribunal mixto establecido en ejercicio de la Convención entre México e Italia firmada el 13 de enero de 1927. De análogo tema es su ensayo sobre *La Doctrina Drago*, aparecido en 1946 como parte de la *Biblioteca Enciclopédica Popular*. Sabido es que la Doctrina Drago sostiene la improcedencia de la fuerza armada para apoyar reclamaciones pecunarias de Estado a Estado.

Para el señor Fabela como para el gran Martí, América no es solamente una realidad geográfica, sino una promesa que cumplir, una misión que realizar. Sus trabajos en este vasto campo, dispersos en la prensa o todavía inéditos, suministran materia para varios volúmenes. Tema de uno será el *Drama Panamericano*. Versará otro sobre *El Panamericanismo con las alas rotas* y habrá uno más: *El Pacto de Ayuda Militar*. Mencionaremos también *El Filibusterismo norteamericano en Centroamérica*.

Su cooperación a la magna obra de construir el México moderno le ha dado materiales para una *Historia Diplomática de la Revolución*, cuyos primeros hitos fueron, en 1956, las conferencias sustentadas en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la

Universidad Nacional Autónoma de México, sobre la época del señor Madero. Tiene ya escrita, con amplitud, *La Política Internacional del Presidente Cárdenas*. Un tercio de siglo antes, en 1926, su interesante libro *Los Precursores de la Diplomacia Mexicana*—volumen xx del *Archivo Histórico Diplomático Mexicano* editado por la Secretaría de Relaciones Exteriores— vino a ser el prólogo de las demás obras acerca de nuestra Historia Diplomática. Uno más personal habrá, necesariamente, en *Mis Memorias de la Revolución*, de las que no pocos capítulos fueron dados a conocer, desde 1956, mediante colaboraciones en diarios de Guadalajara, Mérida, Monterrey, San Luis Potosí, Torreón y Veracruz.

Colección de artículos periodísticos será *Soldado del Cuarto Poder*, título felicísimo; y, al parecer, reunirá discursos el libro denominado *En palacios y parainfos*. Más bien semblanzas que estudios biográficos habrá de ser, creemos, *Paladines y Azañas*. Sin duda, en este último libro el gran mexicano que es don Isidro Fabela mostrará cómo se alía la auténtica mexicanidad con la comprensión sagaz de las cosas españolas, de igual modo que es dable presentir el tono cordial, de simpatía, en los ensayos denominados *Recordando a España*.

Los títulos de dos libros futuros son claramente explícitos: *Viajando y Cartas*. La labor crítica quedará recopilada en un tomo de *Prólogo y pareceres*, en tanto que los recuerdos del terruño florecerán en *Pueblecito mío*, donde —cabe asegurarlo— las dotes de narrador delicado y certero que campean en las hermosas páginas de *La Tristeza del amo* hallarán propicio terreno para exhibirse. Completarán ese magnífico programa editorial otras dos obras, de índole literaria: *Cuentos de París y Don Quijote: una impresión*.

Parecerá sorprendente que quien esto escribe dé tales pormenores sobre una veintena de libros ajenos, aun en fárfara varios de ellos. Procede aclarar que no se debe a don adivinatorio, sino a indiscreción: hace más de un año y medio, en carta amistosa, el ilustre polígrafo puntualizó esos proyectos. Se ponen aquí tan sólo porque conocerlos será grato a los innumerables amigos del señor Fabela.

Tiene don Isidro, en alto grado, el sentido del decoro humano. Sabe que el hombre, por el mero hecho de existir, necesita de la libertad como condición e impulso de la vida. Sabe que la con-

vivencia se cimenta en comprensión y transigencia, en confianza y ayuda, en buena fe y lealtad, en probidad y sensatez. Ha hecho suyo el consejo de "Azorín", que gusta de recordar: abrir el pecho a la bondad, a la bondad para todos, en todas ocasiones. Bondad activa, aunada a otras cualidades que la hacen eficaz. Su altruismo desborda de lo presente y se proyecta sobre lo futuro: andando el tiempo, la "Fundación Isidro Fabela" fomentará la cultura con una biblioteca y un museo, con becas a post-graduados que deseen profundizar estudios de Derecho Internacional, con premios a los autores de monografías sobre la Revolución Mexicana. En otro lugar, al cuidado de la "Fundación", ancianos desvalidos encontrarán asilo. Generosas iniciativas son esas. Llevan el sello de su liberalidad, el de su amor a la patria, el de su sentido de solidaridad humana. Da el señor Fabela un ejemplo cívico, digno de emulación. Como dicen los franceses, es "un sage", un espíritu elevado y recto, docto al par que comprensivo, piadoso hacia los demás, amante de la justicia, moderado: "Nada menos que todo un hombre", diríamos con palabras de Unamuno.

Por acumulación de aciertos en el desempeño de las labores que la Nación encomendó a su saber y prudencia, ha alcanzado la admiración y el respeto de sus coetáneos. Sus altas dotes de cultura, su ciencia jurídica y diplomática, la prestancia de su talento, le han dado nombradía y prestigio no solamente en nuestro país, que le tiene por hijo preclaro, sino también en naciones extranjeras, que le ven como dechado de la intelectualidad —o, según dicen ahora personas con absurdo barbarismo: de la "inteligencia", cuando no de la "intelligentzia"— mexicana. En verdad, lo es cumplidamente. En todo cuanto ha realizado queda la impronta de su personalidad. En todo ha sobresalido. En todo ha servido a la Patria. Como él mismo lo ha expresado ¡qué mayor dicha puede tener un buen mexicano que la de donarse con alma y vida a su país!

Trayectoria recta y despejada ha sido la suya. Y nobilísima su meta: la grandeza de México.